



UNAH

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

Secretaría General

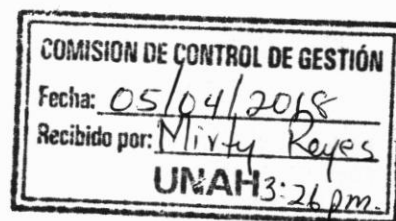


**SECRETARÍA
GENERAL**

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

Tel: 2216-6100 Ext:110486

Correo Electrónico: sgeneral@unah.edu.hn



Oficio SG-No. 116-2018
Abril 03, 2018

MSc. OSMAN ADOLFO AMAYA LOPEZ
COORDINADOR DE LA COMISION DE CONTROL DE GESTION UNAH
SU OFICINA

SEÑOR COORDINADOR:

En atención a su oficio CCG-415-2018, del 21 de marzo de 2018, le transcribo los oficios que literalmente dicen:

"OFICIO N° SG-UC-013-2018, Abril 02, 2018, ABOGADA, EMMA VIRGINIA RIVERA MEJÍA, SECRETARIA GENERAL UNAH, SU OFICINA. Estimada Señora Secretaria: En respuesta al Oficio No. CCG-415-2018, del 21 de marzo de 2018, remitido por la Comisión de Control de Gestión, recibido en la Unidad de Convenios dependiente de ésta Secretaría General, el 22 del mismo mes y año, en el que solicita se le brinde información acerca de los Convenios que hayan resultado en el mes de Marzo del presente año, entre la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), con otras Instituciones, me permito informarle que en la Unidad de Convenios, no hubo el ingreso de ningún Convenio en el mes de Marzo. Sin otro particular, atentamente, **ROXANA MIDENCE, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JURÍDICOS Y CONVENIOS.** cc: Archivo. RMM/adpd."

"OFICIO No. SG-DAJ-061-2018, 02, abril, 2018. ABOGADA, EMMA VIRGINIA RIVERA MEJÍA, SECRETARIA GENERAL UNAH, SU OFICINA. Estimada Señora Secretaria: En respuesta al Oficio No. CCG-415-2018, de fecha 21 de marzo de 2018, recibido en el Departamento de Asuntos Jurídicos (DAJ), el 22 del mismo mes y año, contentivo de solicitud de información sobre la emisión de resoluciones firmes durante el mes de **MARZO** del año 2018; habiendo realizado la revisión correspondiente a los archivos digitales y físicos que guarda y custodia, informa que en el mes de **MARZO** no resultaron Resoluciones Firmes. Sin otro particular, atentamente, **ROXANA MIDENCE MEJÍA, JEFE DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JURÍDICOS Y CONVENIOS.** cc: Archivo."

"Oficio N° 166 DACR-SG-2018, 23 de marzo de 2018. Abogada, **EMMA VIRGINIA RIVERA MEJIA**, Secretaria General UNAH. Su Oficina. Señora Secretaria General: Por este medio y para dar respuesta al oficio N° CCG-415-2018 de fecha 21 de marzo de 2018, enviado por el Msc. **Osman Adolfo Amaya López**, Comisionado Coordinador, Comisión de Control de Gestión UNAH, en donde solicita informe sobre publicaciones en el Diario Oficial la Gaceta. Me permito informar que en el mes de marzo no se recibió ningún documento para publicación en el Diario Oficial la Gaceta. Atentamente, **LOURDES VENTURA MONTES, JEFA DEPARTAMENTO DE AUTÉNTICAS, CERTIFICACIONES Y REGISTRO.** LVM/sim cc. archivo."

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"



UNAH

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



SECRETARÍA GENERAL

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

Tel: 2216-6100 Ext:110486
Correo Electrónico: sgeneral@unah.edu.hn

Secretaría General

Página No. 2
Oficio SG-No. 116-2018
Abril 03, 2018

Circulares no remito al interno de la Secretaría General.

Sin otro particular,

Atentamente,

EMMA VIRGINIA RIVERA MEJIA
SECRETARIA GENERAL
SECRETARÍA GENERAL

C: Master Aleyda Romero, JDU;
C: Departamento de Asuntos jurídicos;
C: Departamento de Registro, Certificaciones y Auténticas;
C: Arch.
EVRM/dgmp.

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"